

## Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la participación de la Escuela Secundaria N° 6 "Juana Manso" del Partido de San Miguel en la actividad educativa "Modelo Internacional de las Naciones Unidas de La Haya – The Internacional Model United Nations The Hague 2012 – TEIMUN 2012", a desarrollarse en La Haya, Reino de los Países Bajos.



## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Desde hace mucho tiempo los diversos actores sociales que integran la comunidad educativa vienen discutiendo el presente y el futuro de la Educación Pública bonaerense.

Diferentes corrientes de pensamiento, diversos paradigmas, han dominado la gestión educativa en nuestra provincia y en la nación donde además, se fueron diseñando y proponiendo distintos objetivos que la Educación pública debía lograr.

Pero podría decirse que siempre en todas esas discusiones, en esas "confrontaciones de modelo pedagógicos" ha estado presente una cuestión clave: alcanzar una Educación pública de calidad. El cómo lograrlo, fue el aspecto mas controvertido y debatido en la sociedad. Aspecto fundamental, que incluso hoy no ha podido ser resuelta por consenso.

Frente a esta situación, la de alcanzar una Educación de calidad que se traduzca en la formación de sujetos altamente comprometidos con las situaciones y realidades sociales, con capacidad de acción transformadora y de reflexión critica, las instituciones educativas fueron desplegando "de hecho" gran cantidad de alternativas que sirvieran para motivar ese espíritu por trascender las fronteras de la educación formal y proponer nuevas formas de comprender la realidad social desde una visión integral.

Entre esas estrategias innovadoras, se destacan los denominados MODELOS DE NACIONES UNIDAS. Los modelos de Naciones Unidas son actividades educativas organizados por ONG's u Instituciones Educativas del nivel medio, terciario y/o universitario, donde sencillamente se simula, se recrea, los procesos y procedimientos parlamentarios y políticos desarrollados por los algunos organismos internacionales que componen el Sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la Asamblea General y sus 6 comisiones, el Consejo de Seguridad o el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

En dichos Modelos, se constituyen grupos de trabajo con estudiantes del nivel primario o secundario que tienen el rol de "representar" la posición política de un determinado Estado u organización, que participe en algunos de los órganos de la ONU, en el debate y resolución de alguno de los temas de interés e impacto global como las acciones multilaterales para la prevención de los desastres naturales, el cambio climático, la protección de las minorías étnicas y políticas, medidas para afrontar la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos, el apoyo y asistencia a las democracias nuevas o restauradas, el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, entre otros tópicos.

La función de cada grupo de alumnos es la de ser representantes diplomáticos que deben sostener, fundamentar y persuadir una posición política – que incluso puede contraponerse a su propia opinión personal- con otros grupos de delegaciones que tienen el mismo rol que ellos: asumir la defensa de un interés común, el del pueblo representado por cada uno de ellos.

El fin último del Modelo es que cada una de las delegaciones representadas por los estudiantes sea capaz de acordar con las demás, diversas propuestas que contribuyan a una solución viable y pacifica de la temática abordada, tratando de construir estas soluciones por medio del consenso o por una amplia mayoría, sin resignar la posición política que en la vida real sostiene el Estado que representa.



En este sentido, la discusión o el debate es una de las instancias mas valiosas en todos los ámbitos y ordenes de la vida, y resulta una actividad altamente positiva principalmente por su profundo valor democrático, ya que este tipo de ejercicios parlamentarios, promueve la construcción de consenso para la resolución efectiva de los problemas mundiales y permite la construcción de una cosmovisión de la realidad mucho mas integral, y por lo tanto, social.

Desde otra perspectiva, fortalece las practicas antidiscriminatorias, promueve el dialogo y la negociación como método pacifico de resolución de conflicto, y lo naturaliza en la vida cotidiana previniendo la violencia escolar.

En la actualidad, esta iniciativa es acompañada oficialmente por las Naciones Unidas que ofrecen espacios de intercambio de información sobre los antecedentes de los problemas estudiados y tratados por sus organismos a través de la Secretaria General y las Centros de Información de Naciones Unidas (CINU) ubicados en gran parte de las regiones del mundo. Asimismo, muchos Estados lo han incorporado como una actividad oficial dentro de sus propios sistemas educativos como lo viene llevando adelante la Republica Dominicana desde hace más de 7 años con un éxito asombroso. De igual forma, las representaciones diplomáticas extranjeras ofrecen un servicio particular para orientar en la búsqueda de información y/o preparación de aquellos grupos de estudiantes que participan en los Modelos de Naciones Unidas, brindándoles información fidedigna sobre la posición del Estado en cada una de las temáticas requeridas. Estos simples datos, son la representación fehaciente de la magnitud que los Modelos de Naciones Unidas han cobrado en las comunidades relacionadas con ámbitos educativos y académicos.

Esta propuesta educativa, que surgió halla por el año 1948 como una experiencia piloto en la Universidad de Harvard, hoy se ha transformado en una experiencia de vida que ha movilizado solamente en el año 2011 a mas de 11 millones de estudiantes en todo el mundo, en los mas de 300 Modelos de Naciones Unidas, que en cada rincón del planeta se viene llevando a cabo.

Pero esta valiosa iniciativa Sr. Presidente, tiene su correlato también en nuestro país, y particularmente en nuestra provincia. Miles de jóvenes año a año participan en eventos de este tipo, pero son muy pocas las instituciones que han logrado desarrollar un trabajo permanente y sostenido a la largo del tiempo, cuando este proyecto educativo aún era incipiente en nuestro país.

Y es por ello Sr. Presidente, que hoy esta Honorable Cámara de Diputados debería destacar con su reconocimiento a una de las instituciones educativas que desde hace mas de 10 años trabaja en el marco de los Modelos de Naciones Unidas, no solamente como una institución que ha acompañado y promovido la participación de sus estudiantes en estas actividades, sino que además se ha transformado en un establecimiento educativo organizador de estos encuentros. Me refiero a la Escuela Secundaria N°6 "Juana Manso" del Partido de San Miguel.

La misma es una escuela pública con más de 50 años de vida, ubicada en uno de las regiones más complejas de la provincia debido a sus diversas problemáticas, como lo es el conurbano bonaerense.

Esta escuela viene trabajando en los Modelos de Naciones Unidas en el marco de un proyecto extracurricular desde más de 10 años en esta iniciativa que la ha ubicado como punto de referencia en la región y en nuestra provincia por su trayectoria, y en particular, por los resultados obtenidos.

En tres (3) oportunidades, fuimos representados en el exterior por estudiantes de esta Institución en la Conferencia Internacional de las América 2005 (CILA 2005), en el Modelo



Internacional de la Secretaria de Estado de Educación de la Republica Dominicana (MINUSEE 2006) y en la Conferencia Internacional de Las Ameritas 2010 (CILA 2010).

En todos los eventos antes mencionados, fue la única Escuela de la Republica. Argentina invitada a participar debido a su destacado rol y participación activa en los diversos Modelos de Naciones Unidas desarrollados en la Ciudad de Bs. As. y en la Provincia de Bs. As. Cabe destacar además, que en esas oportunidades se les otorgó diversos reconocimientos y distinciones por la labor realizadas. Distinciones que en el año 2010 fueron entregadas por el propio Presidente de la Republica Dominicana Dr. Leonel Fernandez Reyna.

Pero Sr. Presidente, el motivo de esta iniciativa legislativa no es el de reconocer solamente la trayectoria en tiempo pasado de una Escuela pública bonaerense, es reconocer el desafío actual que enfrentaran siguiendo con la premisa que dio origen a esta Institución "formar hombres y mujeres de bien".

El próximo 8 de julio, estudiantes y docentes de esta Institución, tendrán la responsabilidad de representar la potencialidad de la educación pública bonaerense en el *Modelo Internacional de las Naciones Unidas de La Haya – The Internacional Model United Nations The Hague 2012 – TEIMUN 2012*, a desarrollarse como su denominación lo indica en La Haya, capital administrativa del Reino de los Países Bajos.

Estos jóvenes estudiantes del último año de la secundaria van a convertirse sin proponérselo, en los representantes de más de 40 millones de argentinos en el marco de una Conferencia Internacional con más de 2500 estudiantes de 80 países del mundo.

TEIMUN 2012 se desarrolla en el Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de Justicia y el mismo se desarrolla en idioma ingles, por lo que durante mas de 4 meses, este grupo de estudiantes han venido preparándose con profesores que *ad honorem* aceptaron colaborar para generar las mejores condiciones de participación.

Esta oportunidad ha sido posible gracias al esfuerzo mancomunado del Estado en sus distintos niveles, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad educativa sanmiguelina, que supo valorar y referenciar esta actividad como hecho social de alta trascendencia.

Creo Sr. Presidente que esta Honorable Legislatura debería apoyar el desarrollo de este tipo de actividades, que no persiguen en si mismas el fin de formar futuros diplomáticos y/o funcionarios. Solo y nada menos ha otorgado a quienes han pasado por tan valiosa experiencia, las herramientas necesarias para enfrentar la construcción del futuro, pensando críticamente el presente para transformarlo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración, en reconocimiento a la labor educativo y al esfuerzo de estudiantes y toda una comunidad educativa comprometida con la formación de ciudadanos con espíritu critico, solidario y obviamente con las herramientas conceptuales y experiencias de vida como la mencionadas. Con estudiantes de escuelas publicas del segundo cordón del Conurbano, que son orgullo de nuestra Provincia.